



Discursos violentos

La violencia de los
símbolos en las protestas
públicas

Vanessa Rojas



Foto: Vanessa Rojas. El Muro de la Vergüenza.

a protestar en marchas. Por ejemplo, construyeron el llamado “Muro de la vergüenza”, lienzo grande donde se pegaron fotos de políticos y la gente escribía lo que pensaba de ellos sin ningún tipo de censura; también crearon el llamado “Minuto de la resistencia”, que consistía en agruparse en el parque Kennedy de Miraflores y dar vueltas al rededor en silencio. Así pues, no solo se crearon nuevas formas de protesta, sino que se crearon nuevos espacios. El contexto en el que se crea esta forma de protesta también es importante. En el 2000 había movilizaciones, pero estas podían ser reprimidas con gases lacrimógenos por la policía; así, agrupaciones como La Resistencia, crean un tipo de protesta diferente que no puede ser

Como vemos, ambas agrupaciones tienen formas de organización, activismo y objetivos diferentes; sin embargo, ambas son también agrupaciones sociales que generan una forma de comunicación con el Estado y utilizan estrategias particulares para la elaboración de un mensaje. Seleccioné ambos grupos puesto que ello me permite comparar dos formas de protesta distintas, con mensajes y significados diferentes.

Hablar de las manifestaciones es hablar de la lucha por la representación, cada grupo intenta auto representarse y representar algo, está tratando de comunicar a través de dicho acto: se pone en cuestión la conquista de espacios, físicos e imaginarios, de expresión política y de la conquista de los derechos y deberes ciudadanos. Esta lucha por la representación se manifiesta en cada uno de estos grupos puesto que los límites de la protesta no están asociados a una sola forma de protestar, sino que genera diversas maneras de identificación ciudadana.

Las manifestaciones son espacios de representación de las relaciones entre sociedad y Estado. Esto puede ser asociado a la idea de “escenario social”¹, puesto que hay códigos y poder social que se expresan a través de la *producción de imágenes, por la manipulación de símbolos (códigos de protesta) y ordenamiento de un cuadro ceremonial* (la manifestación misma). Así, la manifestación se muestra como un espacio que representa la relación entre sociedad y Estado.

CGTP

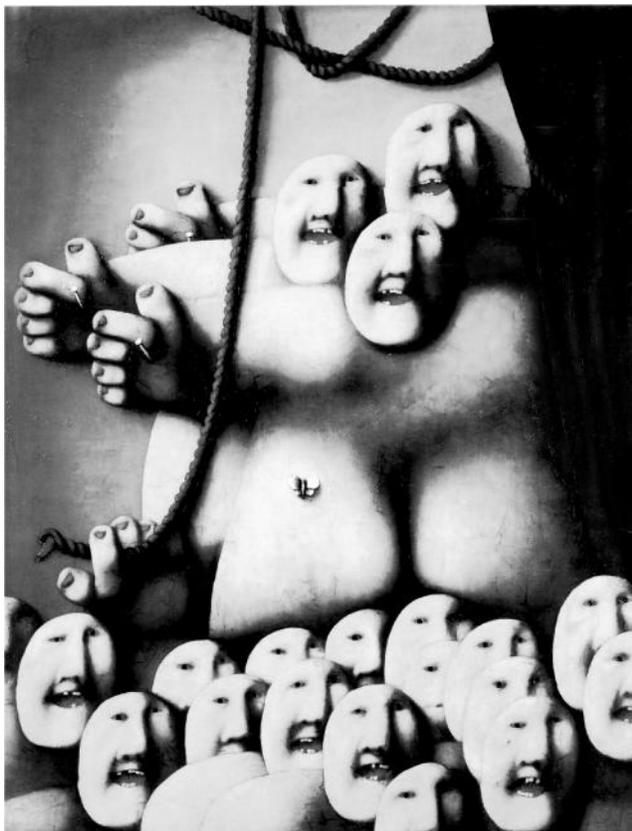
- Realizan Movilizaciones (Marchas)
- Utilizan elementos como:
 - +Banderolas de la agrupación.
 - +Bandera nacional (algunas veces)
 - +Palos. (como símbolo de lucha de un sector)
 - +Megáfonos (discurso verbal)
 - +Panfletos de cada agrupación.
- Preocupación por cambios en la política económica y en los derechos laborales, principalmente.
- Organización y orden de manifestantes establecidos en la manifestación.
- Dirigen su protesta a los representantes de la sociedad (los gobernantes o autoridades).

La Resistencia

- Realizan Plantones (Muro de la Vergüenza)
- Utilizan elementos como:
 - +Banderolas.
 - +Lienzo largo donde se hacen denuncias.
 - +Escritura.
 - +Dibujos.
 - +Palos para sostener el lienzo.
- Preocupación por cambios en la conciencia política y social.
- Organización de la manifestación, pero no de los manifestantes.
- Dirigen su protesta a la sociedad civil (transeúntes).

reprimida fácilmente y que involucra nuevos actores. Actualmente, La Resistencia hace uso de estas formas creadas de protesta, ya no para enfrentarse a la “dictadura”, sino más bien para exigir cambios y para denunciar casos de corrupción o de malos funcionarios en el gobierno.

La CGTP representa la idea de “lucha”, es decir de enfrentamiento simbólico con el Estado debido a que su objetivo es reivindicar el trato que este tiene para con ellos. En cambio, la forma de manifestación de La Resistencia, se asocia más a una sanción moral y social a los gobernantes, que también plantea un



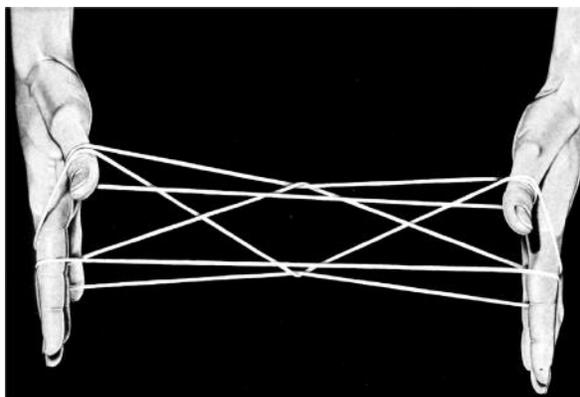
Oleg Tsiikov. Golgotha.

enfrentamiento entre Sociedad y Estado. Ambos grupos tienen diferentes objetivos y diferentes formas de manifestarse y auto representarse socialmente (identificarse con el grupo mediante la forma de protesta y posicionarse en la sociedad). Ambos juegan con el poder de agresión potencial a través de la comunicación no verbal, ya sea portando palos (símbolo de clase - construcción civil- y también símbolo de defensa), alzando el puño (símbolo de lucha), movilizándose (símbolo de acción), “plantándose” (símbolo de resistir ante algo, de no aceptación), escribiendo (símbolo del poder del lenguaje escrito, de dominio de la “cultura”), dibujando (símbolo de representación artística), etc. Utilizan la potencialidad de la violencia y la ambigüedad de las herramientas para realizar sus manifestaciones. Este poder potencial muestra la posibilidad de acción de los actores sociales; es decir que, a través de estas formas, la sociedad organizada obtiene poder de diálogo con el Estado o con sus representantes.

Este poder de acción está relacionado con la eficacia de la manifestación. Así, una manifestación, para cumplir con sus objetivos, debe ser eficaz. Pero ¿en qué consiste la eficacia cuando hablamos de las movilizaciones sociales? ¿Cómo esta se relaciona con la violencia? De acuerdo a lo expuesto, podríamos decir que dicha efectividad se ve reflejada a través del poder de agresión potencial expresado en acciones rituales que en este caso serían las marchas y los plantones.

Entonces, estaríamos hablando de la eficacia de la ritualidad de las acciones, es decir, de acciones que se asocian a un posible cambio en la política del país, acciones simbólicas que se reflejan en el acto de la manifestación de la Sociedad con el Estado. La ritualidad permite un proceso más fuerte de identificación de los actores con sus manifestaciones, y se valen de símbolos no muy elaborados que tengan un sentido coherente al contexto social en el que se manifiestan. Ahora bien, el ritual de dichas acciones refleja la contradicción de la negociación o en todo caso la contradicción en la solución de conflictos en nuestro país, donde la violencia no es considerada como regla pero que sí es considerada (por lo menos de forma simbólica) como herramienta de diálogo. Digo contradicción porque la violencia no es reconocida, en ningún nivel (racional por lo menos) para la solución de conflictos.

En el caso de ambos tipos de manifestación social, encontramos ciertos patrones que para este caso, he llamado códigos de protesta. Con ello me refiero a actitudes constantes o comunes en las protestas; estos códigos, por su constancia y repetición, configuran un lenguaje propio que las identifica como tal. Podríamos comparar el código de protesta con el signo lingüístico saussureano, porque en ambos se aprecia una dicotomía: el significante (la forma de protesta) y el significado (lo que la forma representa). Es necesario, a su vez, tomar en cuenta el valor de dichos códigos (el entorno), es decir, lo que hay alrededor de estos, el contexto en el que se producen y se representan. El valor es otorgado por el contexto social mismo, pero también por los diferentes actores sociales como las mismas agrupaciones, los medios de comunicación y la sociedad en general. Así, a partir de este lenguaje, se obtienen diferentes discursos y por ende diferentes debates en torno a estos. Pero prefiero centrarme, por ahora, en el discurso que la sociedad emite en su manifestación.



Sal Catalano

Las protestas sociales son, mayoritariamente, acciones planeadas y organizadas y, como tales, manejan ciertos códigos de protesta para representarse en las calles y para representar sus exigencias como grupo ante el Estado. He podido observar que en ambos grupos hay herramientas que se presentan constantemente y permiten, por lo tanto, la creación de un código y la emisión de un mensaje: el uso de Banderolas, la posición y orden de los manifestantes, el discurso verbal y el discurso escrito, y ciertas “Herramientas para llamar la atención”.

La banderola es un elemento que mediante el lenguaje escrito explicita quiénes son los manifestantes y cuál es el motivo de la protesta. La posición y orden de los manifestantes permite observar las jerarquías de grupo. El discurso verbal y escrito de la manifestación muestra la unión de todo un grupo sobre determinado tema, pero también muestra los diferentes reclamos e intereses por subgrupos. Las *herramientas para llamar la atención*, así definidas por los manifestantes, hacen referencia a formas de protesta o estrategias singulares que llaman la atención de las autoridades, por ejemplo: el muro de la vergüenza, la quema de llantas y portar palos en una manifestación. La utilización de códigos muestra el diálogo a través del lenguaje verbal, no verbal, corporal e instrumental entre Sociedad y Estado.

La comunicación entre Sociedad y Estado, en el contexto de las protestas, es un diálogo tenso porque

nos introducimos en el plano de la resolución de conflictos, en el plano de la negociación. ¿Qué se comunica a través de la protesta? ¿Qué dicen estos códigos? Hay pues un discurso común, un discurso hegemónico en torno de ellas. Este discurso se puede apreciar en los medios de comunicación, en donde las protestas están directamente asociadas a la violencia y, por ende, se identifica o relaciona con un acto irracional, un acto violento. Asumimos que la violencia está fuera del orden social²; sin embargo, cuando analizamos el lenguaje no verbal de las protestas, podemos apreciar que la violencia está presente como posibilidad de acción. Es decir, la posibilidad de acción de la violencia es parte de la comunicación y de la negociación entre Sociedad y Estado. Creo que las protestas están asociadas a una acción simbólica de violencia y no a la violencia misma.

No obstante, no se trata de la violencia simbólica de la que habla Bourdieu,³ sino que me refiero a la carga violenta que surge de los símbolos que se usan en las protestas. La violencia de los símbolos se refiere a una carga social e histórica en ellos, que muestra la potencialidad de ejecutar un acto violento y que muestra, a su vez, el poder de identificación entre la sociedad y sus códigos de expresión. En otras palabras, pretendo explicar que parte del discurso presente en las protestas sociales está relacionada con una expresión violenta a través de códigos



Foto: Vanessa Rojas. El Muro de la Vergüenza.

sociales. Esto implica, entonces, que recurrimos a estos símbolos puesto que ellos gozan de un carácter ambiguo que emite varios mensajes y que al mismo tiempo permite la identificación de los manifestantes con la causa de protesta. Que el símbolo tenga una carga violenta no solo expresa el peso histórico de las relaciones, sino también reconoce, en cierta medida, la eficacia del uso simbólico de violencia en la resolución de conflictos (a través de los símbolos), y además permite insertarla en el orden social.

A nivel racional, la violencia se identifica como sancionable, cosa con la que estoy de acuerdo; sin embargo, hemos generado dicotomías como: lo bueno y lo malo, lo violento y lo no violento, etc. Hay que tomar en cuenta que, entre estas dicotomías, hay espacios de comunicación que contemplan la posibilidad de la violencia, es decir, la potencialidad, más no el uso de la misma para emitir un mensaje. En una manifestación, todos son conscientes de que pueden utilizar la violencia, sin embargo, tratan de no hacerlo (por lo menos, esa es la consigna) porque esta posibilidad es la que mantiene la incertidumbre en la comunicación, y al mismo tiempo, le da fuerza a la manifestación misma y al reclamo social. Si se mantiene la provocación o la posibilidad de acción violenta, y no se desata la violencia, se llama la atención de las autoridades sin que se justifique la represión, logrando así el objetivo de la protesta.

Creo importante reconocer que en el discurso entre Sociedad y Estado hay códigos diversos de comunicación; parte de estos códigos expresa violencia, pero una violencia potencial, una violencia de símbolos que comunica la demanda social al Estado. Esta violencia de símbolos en las protestas se da por el peso histórico de las relaciones entre Estado y sociedad. El diálogo entre estos actores ha sido conflictivo e incluso violento, parte de esas relaciones violentas y conflictivas, se manifiestan ahora, en una sociedad que no puede expresarse sin dejar de lado esa historia. Los símbolos que utilizamos expresan el conflicto; la violencia de los símbolos presente nos muestra la posibilidad de reconocer algunos elementos propios de la violencia en el orden social peruano, y nos permite reconocer, además, la presencia de las contradicciones entre el discurso y la acción. La razón y la objetividad crean reglas sociales y generan cosas o ideas realmente extraordinarias, pero no por ello debemos ignorar que hay fricciones que son parte del discurso social, fricciones que muestran la ambigüedad de la negociación en la resolución de conflictos 



Maurist Escher

NOTAS

¹ Balandier, Georges. El Poder en Escenas. De la representación del Poder al Poder de la representación. Barcelona, Paidós. 1994

² Poole, Deborah. Introduction: Anthropological Perspectives on Violence and Culture – A view from the Peruvian High Provinces. Boulder, San Francisco and Oxford: Westview Press, 1994.

³ Bourdieu, Pierre. Meditaciones Pascalianas. Barcelona, Anagrama. 1997.

Bibliografía:

- BALANDIER, Georges. El Poder en Escenas. De la representación del Poder al Poder de la representación. Paidós, Barcelona. 1994.
- BALLÓN, Eduardo. Movimientos Sociales: Elementos Para una Relectura. Descó, Lima. 1990.
- BOURDIEU, Pierre. Razones Prácticas. Sobre la teoría de la acción. Anagrama, Barcelona. 1977.
- BOURDIEU, Pierre. Meditaciones Pascalianas. Anagrama, Barcelona. 1997.
- CASTTELS, Manuel. Movimientos Sociales Urbanos. Siglo XXI, Madrid. 1974.
- CROSSIER, Erhard. El Actor y el sistema. Las Restricciones de la Acción Colectiva. Alianza Editorial, Mexico. 1990.
- POOLE, Deborah. Introduction: Anthropological Perspectives on Violence and Culture – A view from the Peruvian High Provinces. In: Unruly Order. Violence, Power and Cultural Identity in the High Provinces of Southern Perú. Boulder, San Francisco, Westview Press. 1994.
- PORTOCARRERO, Gonzalo. Discurso sobre la Violencia” En Perú Congreso. Ciclo de conferencias, transcripciones magnetofónicas. Primera legislatura ordinaria de 1998.
- TARROW, Sydney. El Poder En Movimiento. Los Movimientos sociales, la acción colectiva y la política. Madrid: Alianza Editorial. 1997.
- WEBER, Max. Economía y Sociedad. Tomo II. México D. F: Fondo de Cultura Económica. 1969.